

ACTA N° 1182

Acta de la **Sesión Ordinaria número 1182** celebrada por la Junta Directiva de la Operadora de Pensiones Complementarias de la Caja Costarricense de Seguro Social, al ser las nueve horas y diez minutos del miércoles **09 de octubre de 2019**, en el edificio de la OPC CCSS, Oficentro Dent, San Pedro de Montes de Oca.

Miembros presentes: Lic. Adolfo Gutiérrez Jiménez, Presidente; Lic. Rolando Barrantes Muñoz, Secretario; Dr. Mario Devandas Brenes, Tesorero; MSC María de los Ángeles Alfaro Murillo, Vocal 1; MSC. Maritza Jiménez Aguilar, Vocal 2; Sra. Fabiola Abarca Jiménez, Vocal 3; MBA. Carlos Montenegro Godínez, Vocal 5; Licda. Annette Arguedas Fallas, Vocal 6 y MBA. Alejandra Ávila Artavia, Fiscal.

Miembros ausentes: Lic. José Luis Loría Chaves, Vocal 4 por asuntos laborales.

Además, están presentes: Sr. Héctor Maggi Conte, Gerente General; Sra. Graciela Mora Rodríguez, Directora Financiera Administrativa; Sr. Alejandro Castillo Zeledón, Director de Riesgos; el Lic. Luis Guillermo Guevara Rivas, Auditor Interno y la Sra. Silvia Cordero Torres, Asistente de Gerencia OPC CCSS.

Funcionarios invitados presentes: Sr. Carlos Astúa González, Jefe de Área de Inversiones y Srta. Dahianna Arias Morales, Contralora Normativa de la OPC CCSS

Preside la sesión: Sr. Adolfo Gutiérrez Jiménez, Presidente.
Secretaria de actas: Sra. Ana Lucía Chevez Villegas.

Se toman los siguientes acuerdos:

✓ **Acuerdo 1°**

Aprobación del Acta N°1181 del 02 de octubre de 2019, con la incorporación de los comentarios realizados a la misma.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 2°**

CONSIDERANDO QUE:

1. **La Junta Directiva mediante el Acuerdo 3° de la Sesión N° 1176, solicitó al Área de Riesgos remitir nuevamente el documento 8173 Metodología de Cuantificación de Riesgos para Fideicomisos al Comité de Inversiones, para que este realice la respuesta formal con las observaciones y comentarios a dicha propuesta.**
2. **El oficio CR-051-2019 del Comité de Riesgo, con fecha del 08 de octubre de 2019, donde se informa que el 09 de setiembre de 2019, mediante el oficio AR-95-2019 el Director de Riesgos, remite nuevamente la metodología que se mencionó anterior al Comité de Inversiones y se les solicita que se hagan llegar sus observaciones para ser valoradas en la sesión que se realizaría el 30 de setiembre de 2019; sin embargo, No se recibieron observaciones formales del tema.**
3. **Existe una metodología de evaluación para emisores no financieros que se puede usar para evaluar fideicomisos, en caso de que se requiera aprobar un nuevo emisor.**

POR LO TANTO, LA JUNTA DIRECTIVA ACUERDA:

PRIMERO: Instruir al Comité de Inversiones a realizar la comunicación formal de las observaciones al documento 8173 Metodología de Cuantificación de Riesgos para Fideicomisos al Área de Riesgos y tomar las acciones internas necesarias para que las comunicaciones se realicen en tiempo y forma.

SEGUNDO: El acuerdo se debe dirigir al Comité de Inversiones con copia a la Gerencia General y Dirección de Riesgos.

ACUERDO EN FIRME.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión al ser las doce horas y cinco minutos.

Firma:
Adolfo Gutiérrez Jiménez.
Presidente

Rolando Barrantes Muñoz
Secretario